

MODELO I

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y PRUEBAS DEPORTIVAS

(Esta solicitud debe presentarse con la documentación obligatoria con al menos TREINTA (30) DÍAS de antelación a la fecha prevista del espectáculo. Se recomienda presentarla con SESENTA (60) DÍAS de antelación cuando se requieran informes preceptivos de otras administraciones)

Datos del promotor solicitante		
Nombre/Razón social	Primer Apellido	Segundo Apellido
Teléfono	Correo electrónico	NIF/NIE

Datos del representante (persona Física o Jurídica)		
Nombre/Razón social	Primer Apellido	Segundo Apellido
Teléfono	Correo electrónico	NIF/NIE

Dirección postal a efectos de notificaciones ☐ Solicitante ☐ Representante		
Dirección	Población	
Provincia	CP	Correo Electrónico
En caso de seleccionar la casilla "Representante", deberá presentar un documento que quede acreditado esta circunstancia, como puede ser: Poder notarial, Documentos privados con firma legitimada notarialmente, Inscripción en registros públicos de apoderamientos, Poderes especiales apud acta.		

DATOS DE LA SOLICITUD

Autorización de prueba deportiva y espectáculo público	
Denominación de la prueba	
Tipo de evento (Deportivo, recreativa, espectáculo, otros, etc)	
Modalidad (ciclista, equina, etc)	
Carácter de la prueba	☐ FEDERADA ☐ NO FEDERADA
Municipios por donde transcurre	
Fecha prevista (inicio y finalización)	
Horario previsto (inicio y finalización)	

SOLICITA

Que por el Excmo. Cabildo Insular de La Palma se tramite y resuelva la **presente solicitud de autorización** para la celebración del espectáculo público / prueba deportiva descrito/a anteriormente, de conformidad con lo establecido en el Título III (arts. 37-39) de la Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos de Canarias, y en el capítulo IV (art. 104 y siguientes) del Decreto 86/2013, de 1 de agosto, que aprueba el Reglamento de actividades clasificadas y espectáculos públicos.

Asimismo, solicita la tramitación conjunta de las autorizaciones sectoriales pertinentes (marque lo que proceda):

- ☐ Autorización de uso especial de la vía pública para el desarrollo de la prueba, carreteras. (Normativa específica aplicable).
- ☐ Autorización de Medio ambiente (normativa específica aplicable).
- ☐ Autorización en espacio natural protegido / Parque Nacional de la Caldera de Taburiente (normativa específica aplicable).
- ☐ Autorización de Técnico de Emergencia del Plan de Emergencia o Plan de Autoprotección exigible (normativa específica aplicable).
- ☐ Otras (especificar): _____.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA A ADJUNTAR

- ☐ **A)** Documento de identidad del interesado (D.N.I./ N.I.F./ N.I.E./ pasaporte) copia o consentimiento expreso para consulta y verificación de datos.
- ☐ **B)** Documento de identidad del representante (D.N.I./ N.I.F./ N.I.E./ pasaporte) copia o consentimiento expreso para consulta y verificación de datos y acreditación de la representación.
- ☐ **C)** Memoria descriptiva del espectáculo o prueba deportiva, con el contenido mínimo exigido en la guía de procedimiento del Cabildo Insular de La Palma, incluyendo descripción detallada de la actividad, instalaciones, aforo previsto, horario, recorrido, etc (contenido mínimo Guía Procedimiento).
- ☐ **D)** Plan de Seguridad del evento conforme al art. 10 del Decreto 86/2013, con firma de técnico competente. Cuando el aforo estimado supere las 200 personas o por las características del evento lo determine la normativa, se deberá aportar alternativamente Plan de Autoprotección con los contenidos mínimos del Decreto 67/2015, de 30 de abril, y, en su caso, acreditación de su inscripción en el Registro del Gobierno de Canarias (art. 19 Decreto 67/2015).
- ☐ **E)** Documento acreditativo de la disponibilidad del local, inmueble o espacio público para la realización del espectáculo. En el caso de bienes de titularidad de otras administraciones distintas del Cabildo Insular de La Palma, el oportuno título habilitante para el uso (art. 38 Ley 7/2011).
- ☐ **F)** En caso de prueba deportiva federada: permiso u homologación del recorrido expedido por la federación deportiva correspondiente (RFEA, RFEC u otra según modalidad).
- ☐ **G)** Declaración responsable del promotor u organizador de la prueba/espectáculo (**MODELO II**) donde haga constar la acreditación de la suscripción de póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra todos los riesgos derivados del evento, conforme al art. 59 del Decreto 86/2013, con indicación de las cuantías contratadas según lo exigido reglamentariamente, acompañada del recibo bancario vigente (art. 63 del Decreto 86/2013). En caso de pago aplazado, certificado de la aseguradora acreditando la cobertura en la fecha del evento.
- ☐ **H)** Declaración responsable del promotor u organizador de prueba/espectáculo (**MODELO III**) donde haga constar la acreditación de la suscripción de póliza de seguro de accidentes con las coberturas mínimas del seguro obligatorio deportivo regulado en el R.D. 849/1993, de 28 de mayo, acompañada del recibo vigente.
- ☐ **I)** Copia de los informes o autorizaciones que por la naturaleza y emplazamiento del espectáculo a desarrollar se precisen y deban ser expedidos por administraciones públicas distintas al Cabildo Insular de La Palma o sus organismos autónomos (Consejo Insular de Aguas, etc).
- ☐ **J)** Reglamento de la prueba.
- ☐ **K)** Autorización de los Ayuntamientos para el uso de las vías municipales o privadas por donde se proyecta el espectáculo.
- ☐ **L)** Rutómetro (formato papel y digital incluir fichero vectorial, contenido mínimo en "Guía Procedimiento"), en caso de pruebas deportivas Ficheros Kml o Kms del recorrido.
- ☐ **M)** Declaración responsable del promotor de comprobación y viabilidad del recorrido para obtención de autorización de uso especial de carretera/s (**Modelo IV**).
- ☐ **N)** Cualquier otra documentación que sea exigible en función de la naturaleza específica del espectáculo o prueba deportiva

(autorización de la Dirección General de Costas, Dirección General de Tráfico, Puertos, capitanía, ganadería, actividades en la zona de afección volcánica, evento nocturno en Reserva Starlight, etc.).

Además de la documentación reseñada, el Cabildo se reserva el derecho a requerir cuanta documentación estime oportuna en orden a la resolución del presente procedimiento.

DECLARACIÓN RESPONSABLE (art. 28.7 Ley 39/2015)

El/la abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad:

- Que son ciertos y completos todos los datos y documentos que se presentan junto con esta solicitud.
- Que se compromete a cumplir las condiciones especificadas en la normativa aplicable, la cual conoce en su integridad.
- Que dispone o se compromete a disponer, antes de la celebración del evento, de toda la documentación habilitante exigible, así como de las autorizaciones de terceras administraciones que sean preceptivas.

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA CONSULTA Y VERIFICACIÓN DE DATOS (art. 28 Ley 39/2015)

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

- ☐ **Otorgo** mi consentimiento para que el Cabildo Insular de La Palma consulte y verifique mis datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
- ☐ **NO otorgo** mi consentimiento para la consulta y verificación de datos de identidad, por lo que apporto documentación acreditativa de identidad.

En _____, a _____ de _____ de 20____

FIRMA ELECTRÓNICA DEL PROMOTOR / REPRESENTANTE LEGAL

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (RGPD – Reglamento UE 2016/679 y LOPDGDD – LO 3/2018, de 5 de diciembre): Responsable del tratamiento: Excmo. Cabildo Insular de La Palma. Finalidad: tramitación del procedimiento de autorización de espectáculos públicos y gestión del expediente administrativo correspondiente. Legitimación: art. 6.1.e RGPD (tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público). Destinatarios: organismos de las Administraciones Públicas intervinientes en el procedimiento. No se prevén transferencias internacionales. Derechos: acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, mediante escrito dirigido al Registro General del Cabildo Insular de La Palma, Avda. Marítima nº 3, 38700 Santa Cruz de La Palma, o a través de la Sede Electrónica. DPD: dpd@cablapalma.es. Reclamaciones ante la AEPD: www.aepd.es.

AL SR. CONSEJERO DEL ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y TRANSPORTES,
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA